



**Visión de la OIM sobre la
Coyuntura Migratoria Andina y
la crisis actual**

OIM

Tendencias de la Migración AL

- Aumento de la Migración Sur – Sur.
- AL receptores de Remesa.
- Diferenciación interna.
- Diálogos y redes regionales.
- Tratados de Regularización.
- Mayor diversidad de países de destino

Intervención de la OIM:

- Promover la migración humana y ordenada para beneficio de todos.
- Incentivar la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias.
- La OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas.
- La OIM trabaja en cuatro esferas amplias de gestión de la migración:
 - migración y desarrollo.
 - migración facilitada.
 - reglamentación de la migración.
 - migración forzada.

Apuntes sobre la Crisis Actual

- Impactos varían según el país y el sector económico.
- Difícil predecir la profundidad y la cobertura.
- Percepciones falsas: competencia laboral y de beneficios para la población local.
- Política de Retorno, como primer paso.
- Vulnerabilidad de la población migrante y sus familias.

Impacto de la crisis en la Población Migrante

- Perdida de trabajo
- Reducción de salarios y condiciones menos favorables de trabajo.
- Riesgos de discriminación y xenofobia.
- Retorno de migrantes bajo mínimas condiciones.

Impacto de la Crisis en los Hogares con Migración Internacional

- Disminución de Remesas.
- Adopción de Políticas de inmigración más restrictivas.
- Aumento de migración irregular y refuerzo del mercado de trabajo informal.
- Impacto diferenciado por Genero.

Constancia de la Migración Internacional

- Demanda continua estructural.
- Desigualdades.
- Globalización.
- Perspectiva de mejora económica, con respecto de la situación al momento de salir.
- Rol activo del migrante como agente de Desarrollo (Codesarrollo)

Recomendaciones de política

1. Sobre la base de experiencias pasadas con crisis, tomar atención para asegurar los grupos migratorios propensos a la estigmatización en circunstancias de crisis.
2. Considerando que la migración y Migración Laboral son parte de la vida global económica, política y Social de hoy, se hace necesaria una política flexible, coherente y comprensiva que gestione la migración.
3. Solicita un fuerte grado de solidaridad entre los países de origen y destino, salvaguardando las ventajas de la Migración y su relación con el desarrollo de los migrantes y sus familias.
4. Necesidad de supervisar el impacto de la crisis en los grupos de migrantes en origen, transito y destino.

Acciones de la OIM

- Asegurar los Derechos de los migrantes más allá del aspecto laboral. Combatiendo la discriminación y la xenofobia.
- Promover mecanismos que potencien la relación Migración – Desarrollo.
- Generar y difundir información válida para la toma de decisiones de política.

Programas de Retorno:

- Apoyar a los migrantes retornados en procesos de Reintegración de migrantes retornados.

Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración:

- Facilitar flujo de Remesas y promover iniciativas publico/privadas para el empleo producto de Remesas.
- Incentivar canales de migración Regular laboral
- Fortalecer capacidades gubernamentales para el desarrollo de Marcos Bilaterales/Regionales.